
El Museo Canario

SEPARATA

SUBSAHARIANOS EN CANARIAS
(ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE
LA INTEGRACIÓN LABORAL A TRAVÉS
DE LAS ALTAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ
Grupo de Investigación de Geografía Social y Económica
Departamento de Geografía de la U.L.P.G.C.



LX
2005

SUBSAHARIANOS EN CANARIAS (ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LA INTEGRACIÓN LABORAL A TRAVÉS DE LAS ALTAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL)

RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ
Grupo de Investigación de Geografía Social y Económica
Departamento de Geografía de la U.L.P.G.C.

1. EL COLECTIVO AFRICANO EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN: LA APORTACIÓN AFRICANA AL MERCADO LABORAL
ESPAÑOL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

De acuerdo con las fuentes suministradas por el Ministerio del Interior español, la población africana legalmente afincada en España en el año 2002 alcanzaba la cifra de 366.518 personas sobre un total de 1.324.001 residentes extranjeros, lo que venía a suponer un 27'68 % de la misma. En ese mismo año, en las islas Canarias los residentes foráneos procedentes del vecino continente africano sumaban unas 13.079 personas que en términos relativos venían a representar un escuálido 3'56 % y 14'13 % de los extranjeros residentes en

España y en el archipiélago respectivamente. El colectivo africano se distribuye de forma muy desigual entre las diferentes islas, de forma que unos 10.022 africanos (exactamente un 76'62 %) se establecieron en las Canarias orientales, y otras 3.057 personas (que significa un 23'38 %) están domiciliadas en las Canarias occidentales. Con lo cual vemos cómo el colectivo africano, además de ser relativamente pequeño, se distribuye de modo muy desigual entre las distintas islas.

	Total de extranjeros	Total de africanos	% de africanos sobre el total de extranjeros	% de africanos sobre el total en Canarias
España	1.324.001	366.518	27'68	
Canarias	92.580	13.079	14'13	100'00
Canarias orientales	50.790	10.022	19'73	76'62
Canarias occidentales	41.790	3.057	7'31	23'38

FUENTE: Ministerio del Interior, 2002. Elaboración propia.

En términos relativos, la cifra real de africanos en el archipiélago es comparativamente baja, lo que, en cierta medida, contraviene los fundamentos expuestos por la teoría gravitatoria¹, que presenta el principio de proximidad entre dos espacios geográficos con fuertes diferencias socioeconómicas como uno de los factores que fuerzan a la realización de desplazamientos desde las zonas más desfavorecidas hacia las más favorecidas.

1.2 EVOLUCIÓN DE LOS PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A AFRICANOS CON DISTINCIÓN DE SUBSAHARIANOS EN ESPAÑA.

Si bien en este aspecto se han producido mejoras, hay que reconocer que las estadísticas disponibles siguen ofreciendo limitaciones, pues son, por una parte, de carácter general para todo el continente africano desde 1993 a 2002, y por otra parte siguen siendo

¹ LEE, E.S. *A theory of migration*, 1966. La base científica de esta teoría se inspira en la física newtoniana, es decir, en el principio de la existencia de fuerzas opuestas que atraen o rechazan la materia.

muy parcas en cuanto a desagregación y nivel de detalle para poder identificar bien la composición del colectivo africano según país de origen. De manera que sólo contamos con series estadísticas de permisos de trabajo concedidos a extranjeros africanos para Cabo Verde, Gambia, Senegal, resto de África y para el conjunto africano desde 1993 hasta 2002 a escala estatal. Con lo cual se nos presentan algunas dificultades –básicamente de carácter cualitativo– para conocer e identificar adecuadamente el flujo migratorio procedente del área subsahariana y la exacta contribución al mismo por parte de cada una de las nacionalidades que lo configuran.

Según estas series elaboradas y editadas por el Ministerio del Interior español (véase gráfico nº 1 y tabla nº 2), podemos ver cómo el colectivo africano dispone en 1993 de un total 49.263 permisos para poder trabajar legalmente en nuestro país, cifra que no cesa de aumentar hasta 1996; se produce luego una caída en los años 1997 y 1998, para de nuevo recuperarse en 1999, recibir un fortísimo impulso en 2000 (fruto sin duda del proceso de regularización al amparo de la Ley de Extranjería 4/2000) que lo eleva a la cifra de 125.862 permisos de trabajo, magnitud que se mantiene relativamente alta en el 2001, para a continuación quedarse finalmente reducido a sólo unas 75.485 licencias correspondientes al año 2002².

Años	Cabo Verde	Gambia	Senegal	Resto de África	Total África
1993	692	1.885	2.050	44.636	49.263
1994	512	1.649	2.138	45.183	49.482
1995	487	2.020	2.511	52.341	57.359
1996	631	2.526	3.219	64.203	70.579
1997	462	1.388	1.794	40.508	44.152
1998	255	859	1.781	33.690	36.585
1999	259	1.503	2.573	55.288	59.623
2000	697	2.304	6.039	116.822	125.862
2001	222	1.605	5.033	87.076	93.936
2002	133	1.068	3.992	70.292	75.485

FUENTE: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

² SANTIAGO, R de. *Migraciones, salarios y desempleo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1994.

De acuerdo con la tabla nº 3, los tres países subsaharianos (Gambia, Nigeria y Senegal) de los que disponemos de series estadísticas desagregadas no aportan mucha más información de la que se desprende de la propia cuantificación realizada por el Ministerio del Interior español, lo que evidentemente limita el análisis de estos flujos. La columna "resto de África" engloba una realidad muy heterogénea, puesto que en ella aparecen países africanos de la cuenca mediterránea (como Marruecos, Argelia, Egipto, Libia y Túnez que, además de comportarse como lugares de paso hacia el Viejo Continente, están enviando a sus propios contingentes laborales a Europa de forma masiva y continuada). Tampoco permite discernir cuestiones tan diversas como las que provienen del África oriental, meridional, central y occidental, que son realidades geográficas, poblacionales y políticas muy distintas y diferenciadas, y que por todas estas razones exigen para su análisis un nivel de aproximación y desagregación más detallado, unidad por unidad.

TRABAJADORES AFRICANOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El trabajo remunerado es una de las principales vías de integración socioeconómica que tienen los trabajadores extranjeros en cualquier país, de ahí su importancia. La entrada de España en la Unión Europea desde 1986 hasta nuestros días ha determinado una apertura internacional de su economía, lo que ha facilitado un notable crecimiento y un brusco cambio social. Con la reciente modernización, España se coloca en el club de los países desarrollados, con lo que ello significa en capacidad de atracción inmigratoria. Esto último ha cogido desprevenida a la sociedad española, que todavía sigue manteniendo una amplia colonia migratoria en el exterior.

En la tabla nº 3, que incluimos más abajo, se aprecia claramente cómo el colectivo de trabajadores africanos afincados en nuestro país y que se registra como dado de alta en la Seguridad Social por razones laborales, siendo sin duda el más pequeño comparativamente según la procedencia por continentes, supera su duplicación en muy poco tiempo, concretamente entre los años que van desde 1999 hasta 2004, período que por otra parte coincide plenamente con el creciente impulso experimentado a nivel internacional por el binomio inmigración/globalización³.

³ PASTON, J.L. *Globalización y migraciones*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002.

Años	Gambia	Nigeria	Senegal	Resto de África	Total África
1999	2.687	1.849	4.001	92.625	101.162
2000	3.219	3.191	4.721	111.861	122.992
2001	3.679	4.331	6.634	149.232	163.876
2002	4.074	5.288	7.957	175.693	193.012
2003	4.577	6.841	9.234	199.809	220.461
2004	5.024	7.926	10.207	213.248	236.405

FUENTE: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

En efecto, si damos por aceptado que los movimientos migratorios han existido siempre a lo largo de la historia de la humanidad, es preciso admitir que en las últimas décadas la globalización ha estimulado estos fenómenos al universalizar derechos, información, transportes, y movimientos de valores, capitales y personas de forma masiva y en cantidades tan amplias que carecen de precedentes en este sentido. Las cifras aportadas por el propio Ministerio del Interior presentan, sin embargo, la desventaja de que son también globales para el conjunto del continente y sólo desagregan los resultados para algunos países como Gambia, Nigeria y Senegal, que no constituyen por sí solos una muestra mínimamente representativa puesto que juntos los tres no llegan a alcanzar más que un 10 % del total de este flujo. Por ello nos ha servido de enorme utilidad la información más detallada (tabla nº 4) que a principios de 2003 editó la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, pero que, a su vez, cuenta con el inconveniente de que no incluye obviamente los resultados acaecidos durante buena parte del 2003 y todo el 2004 (que por otras fuentes complementarias sabemos que han supuesto la llegada de un fuerte número de subsaharianos a España), con lo que el presente estudio pierde en buena medida frescura y actualidad, lo que no es poco ante un fenómeno tan dinámico y cambiante como el de referencia.

Los trabajadores africanos dados de alta en la Seguridad Social española representaban en el año 2002 nada menos que un 24'9 % del conjunto de los extranjeros registrados por este mismo concepto.

Pero dentro de ese conjunto continental, los 17 países que hemos identificado como propiamente subsaharianos⁴ suponían en esa fecha tan sólo un 16'56 % del total africano, que en cifras absolutas vienen a significar unos 35.958 trabajadores. Ya desde entonces destacaban como principales emisores Senegal y Nigeria, con 8.465 y 6.111 trabajadores respectivamente. Gambia, Malí y Ghana les seguían en importancia numérica con contingentes que iban de 3.000 a 4.000 trabajadores. Guinea Bissau y Guinea Ecuatorial se colocaron a renglón seguido con algo más de los dos millares cada uno, y luego a mucha distancia se situaban los nueve países restantes con aportaciones inferiores al millar de trabajadores. La mayoría (97'4 %) de estos agregados trabajaban en España por cuenta ajena, en tanto que sólo unos 3.444 lo hacían por cuenta propia. En este último sentido, Senegal, Nigeria y Guinea Ecuatorial son los países que más sobresalen por su aportación en cuanto al número de autónomos se refiere.

⁴ El área geográfica subsahariana comprende todo el espacio que abarca el sur del gran desierto del Sáhara. Por consiguiente, sabemos con precisión dónde empieza pero nos perdemos un tanto cuando se pretende definir científicamente dónde termina esta gran región con esa denominación. Por esa razón hemos incluido la República de Sudáfrica, el país más desarrollado de África, que por su contribución tan irrelevante en estos flujos migratorios hacia el norte no añade ni quita méritos al resultado final de nuestro trabajo.

Nacionalidad	Total	Dependencia laboral		%	
		C. ajena	C. propia	Hombres	Mujeres
Angola	664	606	58	79'37	20'63
Cabo Verde	932	864	68	37'66	62'34
Camerún	759	675	84	76'68	23'32
Congo	548	533	15	83'39	16'61
Costa de Marfil	321	304	17	82'87	17'13
Gambia	4.561	4.450	111	91'91	8'09
Ghana	3.122	2.992	130	90'23	9'77
Guinea Bissau	2.533	2.476	57	91'35	8'65
Guinea Ecuatorial	2.573	2.346	227	40'15	59'85
Kenia	111	90	21	49'55	50'45
Liberia	593	538	55	87'35	12'65
Malí	3.269	3.179	90	97'30	2'60
Nigeria	6.111	5.505	606	80'20	20'80
R.D. Congo	351	330	21	81'06	19'94
R. Sudáfrica	190	152	38	73'16	26'84
Senegal	8.465	6.674	1.791	89'70	10'30
Sierra Leona	855	800	55	87'25	12'75
Total África Subsahariana	35.958	32.514	3.444	77'59	22'51
Total África	217.048	204.294	12.754	84'91	15'09
Total Extranjeros	868.288	758.914	109.374	64'37	35'63

FUENTE: Anuario Estadístico de Extranjería, Año 2002. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Observatorio Permanente de la Inmigración, p. 276. Elaboración propia.

Uno de los rasgos que mejor diferencian a los colectivos africanos de los procedentes del resto de los continentes es precisamente la composición por sexo y edad. De forma que si para el conjunto de los continentes la presencia de mujeres dadas de alta en la Seguridad Social española era de 35'63 %, para los africanos esa participación bajaba a un exiguo 15'09 %, es decir, a menos de la mitad, cifra que los originarios de la región subsahariana mejoran un tanto en este sentido al subir la participación femenina al 22'51 %. Con todo, los datos registrados reflejan un claro perfil masculino en la inmigración laboral de origen africano. Pero esa situación dista de ser homogénea puesto que entre los originarios de países subsaharianos existen grandes diferencias, como vamos a ver a continuación. Por ejemplo, las mujeres son mayoría entre los procedentes de Cabo Verde, Guinea Ecuatorial y Kenia; en tanto que su presencia se vuelve escuálida entre los trabajadores que llegan a España desde Ghana, Gambia, Guinea Bissau y Malí, en donde no consiguen alcanzar ni siquiera un 10 %. Angola, Camerún, Nigeria y Sudáfrica superan ampliamente la media africana, mientras que Congo, Costa de Marfil y la República Democrática del Congo disponen de porcentajes parecidos a la media general de dicho continente.

Otra diferencia relevante es la composición por edad. En conjunto, la media de edad de los trabajadores subsaharianos dados de alta en la Seguridad Social española es de 33 años, mientras que la media de los restantes extranjeros se eleva a 35 años. Pero ese referido guarismo encierra notables diferencias por países; por ejemplo, Malí, Sierra Leona y Nigeria reducen a 30 años la media de edad, en tanto que Angola, Cabo Verde, Gambia, R.D. del Congo, Senegal y Sudáfrica lo elevan a 35-36 años, situándose por encima incluso de los promedios generales. La composición por grupos de edades también desvela diferencias generales en comparación al conjunto africano y entre los países de la misma área. Sin duda, lo que más sobresale es la mayor juventud de los trabajadores subsaharianos emigrados a España, lo cual se aprecia perfectamente en que mientras que el grupo 16-24 años engloba al 12'67 % de los extranjeros dados de alta en la Seguridad Social española, para los subsaharianos esa cifra representa al 14'9 %, es decir, dos puntos por encima; en cambio, el grupo de edades 25-54 años ofrece una simetría perfecta entre ambos (83'40 % frente a 83'70 %); de nuevo se desequilibran las cosas en el grupo >54 años de edad, dado que el subsahariano sólo representa un insignificante 1'6 %, mientras que el resto de los extranjeros aportan un 3'89 %, es decir, más del doble. En

suma, la aportación africana, y dentro de ella la subsahariana, se distingue de los restantes colectivos inmigratorios por su mayor juventud y predominio de los hombres.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE

Con lo expuesto hasta aquí se puede concluir resumidamente este subapartado identificando de forma sucinta la naturaleza humana y laboral del colectivo subsahariano como el compuesto de forma general por personas muy jóvenes, varones en un 77'94 % del total, con formación profesional y académica desigual según los países, de raza negra, que trabajan por cuenta ajena mayoritariamente, sobresaliendo los de nacionalidad senegalesa, nigeriana y gambiana. Los trabajadores subsaharianos en España suponen tan sólo el 16'56 % del conjunto de los de procedencia africana. Han llegado a nuestro país recientemente y constituyen, pues, una minoría rotundamente clamorosa que, sin embargo, suele ser sobredimensionada en ocasiones por ciertos sectores de la sociedad acogiente dada su visibilidad objetiva y subjetiva⁵. El conjunto de los asalariados y autónomos de procedencia africana, pese a su relativa proximidad geográfica a España, no constituye, sin embargo, la concurrencia más numerosa en términos de aportación de mano de obra al mercado laboral hispano, puesto que su monto total no alcanza siquiera el 25 % de los trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social.

2. LA APORTACIÓN LABORAL SUBSAHARIANA EN CANARIAS

2.1. PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS EN CANARIAS

La concesión de permisos de trabajo por cuenta ajena y propia a extranjeros (véase tabla nº 5) en Canarias por razones laborales ha superado ampliamente su triplicación entre los años 1993 y 2002, pasándose de 4.611 a 14.321 licencias, lo que ha supuesto una variación relativa del 210'58 %. Pero esta evolución reciente, como es bien conocida por todos, ha estado salpicada de altibajos muy destacados, como se indicará a renglón seguido. Por ejemplo, hasta 1998 el ritmo anual de permisos mantuvo unas cifras bastante mo-

⁵ Una reseña publicada en *El país* (3 de enero de 2005) sobre el estudio realizado por CEA, M^o de los Ángeles (*La actividad de la xenofobia en España*, 2005) señala que el rechazo en España hacia los inmigrantes creció del 8 % al 32 % en los últimos ocho años.

destas tanto en valores absolutos como relativos, constatándose una cierta atonía en su evolución al menos durante las primeras anualidades de la década de los noventa. Incluso en ciertos momentos llegó a descender hasta en un -209'80 %. Pero eso no tiene punto de comparación con lo que se produce a continuación. Efectivamente, el crecimiento espectacular alcanza realmente su momento álgido entre los años 1999 y 2002, coincidiendo con los procesos de regulación de los flujos inmigratorios amparados en la Ley 4/2000 y 8/2000. Se trata de unos años en que la economía del archipiélago se internacionaliza más aun si cabe de la mano del turismo, el comercio y los transportes.

Geográficamente se concentran las concesiones de licencias laborales de manera especial en la provincia de Las Palmas, cuyo mercado de trabajo absorbe más del doble de esta mano de obra foránea. Aquí ya se sabe que el mayor dinamismo está centrado en el binomio turismo-construcción de las islas orientales, de forma especial en Lanzarote y Fuerteventura, lo que explica esta elevada demanda de fuerza de trabajo alóctono. Las islas occidentales, por el contrario, parecen mostrar una menor atracción respecto de los flujos migratorios laborales en estos años, por cuanto que el número de licencias concedidas es manifiestamente inferior respecto al total indicado.

Años	Total	Variación en %	Las Palmas	S.C. Tenerife
1993	4.611	100'00	3.036	1.575
1994	3.532	- 23'40	2.303	1.229
1995	3.740	- 18'90	2.375	1.365
1996	4.333	- 6'30	2.572	1.761
1997	2.861	- 37'95	1.858	1.003
1998	2.513	-209'80	1.327	1.186
1999	5.066	9'86	3.977	1.089
2000	12.263	165'95	8.238	4.025
2001	12.666	174'69	9.667	2.999
2002	14.321	210'58	9.668	4.653

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

A continuación analizaremos por separado la importancia que tienen en Canarias las modalidades de acceso al trabajo (asalariados por cuenta ajena y autónomos por cuenta propia) y, por ende, al registro en la Seguridad Social española por parte de los trabajadores extranjeros (véase tablas nº 6 y 7).

Aproximadamente entre un 95 y un 96 % de los permisos concedidos a trabajadores extranjeros en Canarias son por cuenta ajena (véase tabla nº 6). Eso explica también por qué esta modalidad de inserción laboral en destino ha crecido de forma espectacular si tenemos en cuenta que de un valor de 3.686 en 1993 se ha pasado en pocos años a 13.755 licencias otorgadas a asalariados foráneos, lo que supone un crecimiento para el período considerado con una variación altísima del 274'0 %; en otras palabras, las cifras alcanzadas en 2002 han superado al cuádruple de lo que significaban en 1993. Una vez más, la provincia de Las Palmas ha concentrado más del doble de los permisos de trabajo por cuenta ajena concedidos a personas de procedencia extranjera. Se repite aquí la justificación expuesta más arriba, por lo que no es preciso señalar de nuevo las razones de esta disimetría a escala interprovincial.

Años	Total Canarias	Variación En %	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
1993	3.686	100'00	2.421	1.265
1994	2.719	- 26'23	1.784	935
1995	2.899	- 21'35	1.852	1.047
1996	3.400	- 7'76	2.055	1.345
1997	2.331	- 36'76	1.523	808
1998	2.139	- 41'96	1.153	986
1999	4.440	20'45	3.482	958
2000	11.536	212'96	7.861	3.675
2001	11.855	221'62	9.159	2.696
2002	13.755	273'00	9.372	4.383

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

En cuanto a los permisos de trabajo por cuenta propia (véase tabla nº 7) concedidos a extranjeros en la comunidad canaria, hay que poner de manifiesto, en primer lugar, que estos últimos son mucho menos frecuentes que la anterior modalidad. También es verdad que venir desde África a instalarse en las islas como empresario en un medio tan competitivo no es tarea nada fácil, ni siquiera para los propios de aquí. De ahí que los pocos que consiguen el permiso de trabajo como autónomos ejerzan en la mayor parte de los casos como vendedores ambulantes o feriantes de mercados y mercadillos, sin descartar con ello la implantación de alguna que otra pequeña o mediana empresa. Por lo que, en efecto, su número ha ido en descenso progresivamente entre 1993 y 2002. La tabla nº 7 registra cómo se pasa inicialmente de los 925 autónomos en 1993 a representar tan sólo unos 566 trabajadores autoempleados en 2002.

Años	Total Canarias	Variación en %	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
1993	925	100'00	615	310
1994	813	- 12'11	519	294
1995	841	- 9'08	523	318
1996	933	0'86	517	416
1997	530	- 42'70	335	195
1998	374	- 59'56	174	200
1999	626	- 32'32	495	131
2000	727	- 21'40	377	350
2001	811	- 12'32	508	303
2002	566	- 38'81	296	270

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

En cuanto a su distribución intrarregional, hay que indicar que salvo en 1998 en que la provincia de Santa Cruz de Tenerife superó a la de Las Palmas con 200 extranjeros autónomos frente a 174, el resto de los años de la serie estudiada es, en lo que se refiere a esta cuestión, de franca supremacía por parte de las islas orientales.

2.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALTA LABORAL EN CANARIAS.

La evolución reciente de la afiliación de trabajadores extranjeros en Canarias se caracteriza por su rápido crecimiento en un tiempo realmente corto (tabla nº 8). En efecto, en sólo seis años se ha duplicado su número tanto a nivel regional como a escala provincial, en donde la simetría inicial de los valores obtenidos en este orden no obsta para que se tienda a un cierto desequilibrio actual con ligera desviación interprovincial a favor de las islas orientales en poco más de cinco mil trabajadores, al menos para los años 2002-2004.

Años	Total Canarias	Variación en %	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
1999	33.549	100'00	16.979	16.570
2000	37.486	11'74	19.344	18.142
2001	46.104	37'42	24.172	21.932
2002	57.034	70'00	30.665	26.369
2003	61.768	84'11	33.415	28.352
2004	66.165	97'21	35.876	30.289

FUENTE: Ministerio del Interior. Elaboración propia.

Ya se señaló anteriormente cómo el número de permisos de trabajo concedidos a extranjeros era muy superior en la provincia de Las Palmas que en la de Santa Cruz de Tenerife, lo que repercute a su vez en un mayor desequilibrio, que por lo demás está en sintonía con los diferentes ritmos que presentan las islas en su actividad productiva y en su desarrollo económico.

La tabla número 9 da cuenta de cómo el conjunto de los trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social en Canarias supone sólo un 7'12 % del total registrado en España a fecha del 14 de enero de 2003 y que, en comparación con su representación relativa respecto al resto de los trabajadores isleños, representa un 8'88 %, superando exactamente en 3'52 puntos la media española, definida en la misma fecha en 5'36 %. A su vez, y descendiendo ya al

análisis de las dos provincias canarias, vemos cómo ambas superan también en sus respectivos porcentajes (9'18 % y 8'54 %) la media estatal, especialmente la provincia de Las Palmas. Lo que indica en buena medida lo que todo el mundo ya sabe: que en las islas se viene produciendo desde hace unos diez años un fenómeno de mayor pujanza económica que implica un mayor grado de oferta laboral y que ésta no se está cubriendo localmente con mano de obra autóctona. De ahí que se tenga que acudir a la mano de obra externa. La escasa movilidad intrarregional⁶ de los demandantes autóctonos de fuerza de trabajo tiene en parte su explicación en la hiperprotección familiar, la vivienda en propiedad, la indeseabilidad de ciertos trabajos, la escasa cualificación profesional en determinados colectivos y las dificultades de alojamiento y desplazamiento en los mercados laborales emergentes.

Tabla Nº 9: Trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en Canarias según su significación respecto a los totales estatales y a los trabajadores autóctonos

Comunidad Autónoma/ Provincias	Trabajadores extranjeros 14-01-2003		Total trabajadores españoles 31-12-2002		% Trabajadores extranjeros s/total
	Número	%	En Número	En %	
Total					
España	868.288	100'00	16.188.390	100'00	5'36
Canarias	61.842	7'12	696.806	4'30	8'88
Las Palmas	33.731	3'89	367.593	2'27	9'18
Santa Cruz de Tenerife	28.111	3'24	29.213	2'03	8'54

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

Como se puede comprobar (tablas nº 10 y 11), los trabajadores africanos dados de alta en nuestra Seguridad Social por contratación laboral en Canarias son unas 9.095 personas a la fecha de 14 de enero de 2003, que vienen a suponer el 14'72 % del total de los trabajadores

⁶ Si la movilidad intrarregional de la mano de obra es exigua en Canarias, más lo es aún en las Islas Baleares en donde menos de tres de cada cien trabajadores isleños se mueven de un municipio a otro o de una isla a otra. Luis Vidaña Fernández. *La migració estrangera a les Illes Balears (1996-2003)*. [Tesis doctoral inédita]. Universitat de les Illes Balears. Departament de Ciències de La Terra, 2004.

extranjeros que se encuentran en las islas en similar situación. En términos relativos constituyen, en cuanto a porcentaje obtenido se refiere, el tercer colectivo en importancia, detrás de los procedentes de la Unión Europea (46'39 %) e Iberoamérica (26'86 %).

Tabla nº 10: Trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en la Comunidad Canaria según origen al 14.01.2003 (en valores absolutos)

	Total	Continentes:							
		Unión Europea	Resto Europa	África	Ibero-América	América del Norte	Asia	Oceanía	NC
España	868.288	188.749	97.697	217.048	297.076	5.265	61.394	509	57
Canarias	61.842	28.654	2.435	9.095	16.592	165	4.806	22	73
Las Palmas	33.731	13.366	1.161	6.530	9.748	68	2.801	13	44
Santa Cruz de Tenerife	28.111	15.288	1.274	2.565	6.844	97	2.005	9	29

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

En este orden es manifiesto el contraste que existe entre las dos provincias canarias. Por ejemplo, el colectivo de trabajadores africanos radicado Canarias y que supone un 14'72 % del total extranjero se distribuye desigualmente entre las dos provincias insulares. En las islas orientales eleva su participación alcanzando un porcentaje de 19'38 % (es decir, más de cinco puntos por encima de la media regional), a costa de reducir la presencia del colectivo *eurocomunitario* a 39'68 %, que baja así en esta provincia unos 7 puntos respecto a la media canaria. Lo mismo se aprecia también en los colectivos iberoamericano (28'94 %) y asiático (8'31 %), que se ven favorecidos en la distribución regional respecto a la provincia de Las Palmas al superar dicha media en 2 y 0'55 puntos respectivamente. Por el contrario, en la provincia occidental los africanos e iberoamericanos sólo cuentan con un 9'13 % y un 24'37 % respectivamente, con lo que se quedan por debajo del promedio regional en más de 5 y 2 puntos y a más distancia si cabe de la otra provincia (unos 9 puntos); lo que significa una menor presencia de trabajadores africanos e iberoamericanos sobre el total registrado en la Seguridad Social, pero esa aminoración la compensa en cierta medida al disponer a su vez de una mayor concentración de trabajadores *eurocomunitarios*

(54'44 %), casi 10 puntos sobre la media regional, viéndose también favorecida por los asalariados extranjeros asegurados procedentes del resto de Europa y (en menor medida) del norte de América.

Tabla Nº 11: Trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en la comunidad canaria según puntos de origen al 14.01.2003 (en %)								
	Continentes:							
	Total En %	Unión Europea	Resto Europa	África	Ibero-América	América del Norte	Asia	Oceanía
España	100'0	21'75	11'26	25'01	34'24	0'61	7'08	0'60
Canarias	100'0	46'39	3'94	14'72	26'86	0'27	7'78	0'04
Las Palmas	100'0	39'68	3'45	19'38	28'94	0'20	8'31	0'04
Santa Cruz de Tenerife	100'0	54'44	4'54	9'13	24'37	0'35	7'14	0'03

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

2.3. TRABAJADORES AFRICANOS EN ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

El conjunto de los trabajadores africanos dados de alta en la Seguridad Social por encontrarse trabajando en Canarias representa a comienzos de 2003 un valor absoluto de 9.095, que supone menos de un 5 % del total de este colectivo a nivel estatal. Como se puede ver en la tabla nº 10, la mayoría del mismo (6.530) ejerce su actividad en la provincia de Las Palmas, quedando un 28 % que lo hace en las islas occidentales. Este amplio colectivo está hegemonizado por trabajadores procedentes de Marruecos y Mauritania. Eso explica que el subgrupo subsahariano sea minoritario toda vez que está representado en realidad por tan sólo unos 2.294 trabajadores que suponen el 25'2 % del total africano. La distribución geográfica de este subgrupo es también desigual, como ya hemos venido destacando desde el comienzo de este estudio. En efecto, más de la mitad de los subsaharianos se encuentra ejerciendo sus labores productivas en las islas orientales (58'5 %), mientras que el resto reside en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En conjunto, la distribución según países de procedencia del colectivo bajo examen, tal y como

queda recogido en la tabla nº 12, no deja de ser curioso puesto que ofrece alguna singularidad digna de mención que pasamos a describir a continuación. Destacan en primer término los procedentes de ciertos países subsaharianos que obtienen así una distribución igual o más numerosa dentro de las islas occidentales, como sucede con los nigerianos, sierraleoneses, sudafricanos, malíes o cameruneses, aunque con ello no consiguen trastocar los perfiles ya indicados más arriba.

Tabla Nº 12: Trabajadores subsaharianos en alta laboral en la Seguridad Social en la comunidad de Canarias al 14.01.2003			
Países Subsaharianos	Total Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
Total África	9.095	6.530	2.565
Angola	16	10	6
Cabo Verde	39	21	18
Camerún	12	6	6
Congo	10	8	2
Costa de Marfil	4	3	1
Gambia	34	23	11
Ghana	209	160	49
Guinea	191	120	71
Guinea Bissau	222	201	21
Guinea Ecuatorial	103	82	21
Kenia	11	6	5
Liberia	80	51	29
Malí	48	19	29
Nigeria	476	234	242
R.D. del Congo	15	9	6
República Sudafricana	21	10	11
Senegal	869	519	350
Sierra Leona	125	60	65
Otros África	295	237	58

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

Por países de procedencia sobresale en primer término Senegal, que con 869 trabajadores en las islas concentra al 10 % del total de senegaleses dados de alta en la Seguridad Social española. En segundo lugar, y con una cifra igual a la mitad del anterior, está Nigeria, que tiene en el archipiélago canario a 7'78 de cada cien asegurados nigerianos trabajando en España. En tercer lugar se encuentra Guinea Bissau, que también dispone de una cifra equivalente a la mitad de Nigeria, pero que significa el 8'76 % de todos los súbditos de esta nacionalidad que trabajan legalmente en España. En cuarta posición está Ghana con 209 trabajadores asegurados que suponen el 6'7 % de los trabajadores ghaneses en nuestro país. En quinto lugar se encuentra Sierra Leona, que con 105 trabajadores residiendo en Canarias agrupa al 14'62 % de los de esta nacionalidad en España. Y ya en sexto lugar se sitúa Guinea Ecuatorial, con sólo 103 asegurados, que representan al 4'0 % de los trabajadores de la antigua colonia española africana en nuestro país. Fuera de estos países, los demás cuentan con cifras muy distanciadas. Distinguiremos un grupo de cuatro países, formado por Liberia, Malí, Gambia y Cabo Verde, de menor representación, con cifras que van de 80 a 34 asegurados. Y finalmente otro grupo constituido por los restantes países (Camerún, Congo, Kenia, R.D. del Congo, Sudáfrica y Costa de Marfil) que aparecen en el citado cuadro nº 12 y que destacan porque obtienen cifras irrelevantes o verdaderamente testimoniales.

No hemos podido acceder al tipo de régimen de Seguridad Social en el que se han inscrito los trabajadores subsaharianos que han sido contratados en Canarias. Resultaría de un alto valor incluir aquí esa información, toda vez que nos permitiría conocer los rasgos distintivos que diferencian a este colectivo de los restantes. Ante lo cual no nos cabe otra opción que recurrir a las cifras generales en donde se integran todos los trabajadores extranjeros dados de alta en España y que el lector deduzca indirectamente por sus propios medios cuál es el valor real del colectivo de referencia.

En las tablas nº 13 y 14 podemos apreciar en primer lugar cómo los trabajadores extranjeros acogidos a la Seguridad Social por alta laboral en Canarias se adscriben mayoritariamente, en un 74'06 %, al Régimen General, es decir, 7 puntos por encima de la media estatal, destacando en este caso particular la provincia de Las Palmas que, con 76'57 %, supera en 5 puntos a la media obtenida por las islas occidentales (71'04 %).

Al régimen especial de trabajadores autónomos se acoge el 19'46 % de los trabajadores extranjeros radicados en Canarias, superando

nuevamente en 9 puntos la media española. Otra vez se aprecia una superioridad relativa del promedio de autónomos registrados en las islas orientales (19'46 %) frente a los inscritos en la provincia occidental (16'99 %). En lo referente al régimen especial agrario hay una distancia de 9 puntos por debajo de los jornaleros extranjeros en Canarias respecto al conjunto estatal. Aquí sí que se pone en evidencia una superioridad neta de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en comparación con la provincia oriental por su mayor peso en la pervivencia de las actividades agrorurales, que le llevan a alcanzar un 4'16 % sobre el total de los asegurados extranjeros.

Tabla Nº 13: Trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en España y Canarias al 14.01.2003 (cifras absolutas)

	Total	Régimen de Seguridad Social					
		Régimen General	R.E.T. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados de Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
España	868.288	582.289	89.957	109.403	83.203	2.717	719
Canarias	61.842	45.798	12.033	1.947	1.662	402	---
Las Palmas	33.731	25.828	5.731	777	1.127	268	---
Santa Cruz de Tenerife	28.111	19.970	6.302	1.170	535	134	---

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

En empleados/as de hogar los extranjeros dados de alta en la Seguridad Social en Canarias van muy por detrás de los valores medios del Estado, con una diferencia de casi 7 puntos. La provincia de Las Palmas, con 3'34 %, supera a la media española y duplica a la de Santa Cruz de Tenerife, con sólo 1'9 %. Algo parecido se produce también en el rubro denominado "régimen especial de los trabajadores del mar", en donde Canarias obtiene un porcentaje de extranjeros afiliados a la Seguridad Social superior hasta el punto de duplicar la media del Estado español. En este último aspecto el desarrollo de las actividades náuticas (pesqueras, comerciales y transportistas, que gozan de notable arraigo en las islas) sitúa de nuevo a la provincia de Las Palmas por encima de la media estatal y regio-

nal, con unos valores que se quedan a muy poca distancia de duplicar también a las islas occidentales.

CONCLUSIONES A LA SEGUNDA PARTE

En esta segunda parte hemos podido comprobar que el colectivo laboral compuesto por subsaharianos dados de alta en la Seguridad Social por encontrarse trabajando con contratación laboral o por cuenta propia en Canarias es muy reducido en comparación con el colectivo africano aquí afincado y con el total que representa cada nacionalidad de origen en España. En general su perfil se puede resumir en los siguientes rasgos:

Tabla Nº 14: Trabajadores extranjeros en alta laboral en la Seguridad Social en España y Canarias al 14.01.2003 (cifras relativas en %)							
	Total (%)	Régimen de Seguridad Social					
		Régimen General	R.E.T. Autónomos	R. E. Agrario	R. E. Empleados de Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
España	100'0	67'06	10'36	12'6	9'58	0'31	0'08
Canarias	100'0	74'06	19'46	3'15	2'69	0'65	----
Las Palmas	100'0	76'57	16'99	2'30	3'34	0'79	----
Santa Cruz de Tenerife	100'0	71'04	22'42	4'16	1'90	0'48	----

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Extranjería e Inmigración. Elaboración propia.

Se trata de personas que han llegado a las islas Canarias de relativamente pocos años a esta parte; en su composición sobresalen los hombres, edades propias de gente joven y adultos de menos de 40 años, de raza negra, de formación académica y profesional de nivel medio, con alta predisposición a aceptar, por este orden, trabajos en los servicios, construcción y agricultura y comercio, dados de alta preferentemente en el régimen general de la Seguridad Social y que prefieren, finalmente, vivir en las islas orientales, en los municipios

con mayor demanda laboral⁷, un tanto más que en las occidentales; pero eso último no significa rechazo a entrar en comarcas alejadas y aisladas de las diferentes islas, reemplazando a jubilados o cubriendo vacantes laborales en actividades agropecuarias tradicionales, comercios al por menor, cuidado de ancianos y servicio doméstico, obras públicas y privadas de mantenimiento, etc., en donde ya se les suele ver con relativa frecuencia.

Los sindicatos UGT y CC.OO⁸ han denunciado reiteradamente el empleo de trabajadores extranjeros, tanto con permiso de residencia como sin él, en la economía informal. Incluso avanzan estimaciones muy preocupantes. La inspección de trabajo, a su vez, ha sancionado en más de una ocasión a empresarios de la construcción, del sector agrícola y de los servicios por ese motivo. La utilización de mano de obra foránea sin contratos preceptivos, junto a las contrataciones formalizadas legalmente, ofrece pistas muy serias de que la economía canaria ha alcanzado un nivel de desarrollo que necesita recurrir a la mano de obra extranjera para poder desenvolverse con normalidad.

⁷ Los municipios con mayor número de trabajadores subsaharianos son, por orden de importancia: Las Palmas de Gran Canaria, Arona, Santa Cruz de Tenerife, San Bartolomé de Tirajana, Adeje, La Laguna, Puerto de La Cruz, Arrecife, Santa Lucía de Tirajana, Granadilla de Abona, Telde, Yaiza, Puerto del Rosario, La Oliva y Pájara.

⁸ www.canarias.ccoo.es

2.5. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

DERECHO internacional privado: trabajadores extranjeros, aspectos sindicales, laborales y de seguridad social. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2001.

ANUARIO estadístico de extranjería 2001. Madrid: Ministerio del Interior, 2002. (www.mir.es).

ANUARIO estadístico de extranjería 2002. Madrid: Ministerio del Interior, 2002. (www.mir.es).

ANUARIO estadístico de extranjería 2003. Madrid: Ministerio del Interior, 2004. (www.mir.es).

ANTÓN, A. (coord.). *Trabajo, derechos sociales y globalización: algunos retos para el Siglo XXI.* Madrid: Talasa, 2000.

APARICIO, R. y TORNOS, A. *La inmigración y la economía española.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.

APARICIO, Rosa. "Hacia un modelo europeo de inmigración: perspectivas actuales". Ponencia presentada al I Congreso de Inmigración de Mallorca, octubre de 2003. Palma de Mallorca: Sa Nostra, 2003.

ARAUJO, J. "Els immigrants i la societat receptora: drets i deures". Ponencia presentada al I Congreso de Inmigración de Mallorca, octubre de 2003. Palma de Mallorca: Sa Nostra, 2003.

AZURMENDI, M. *Todos somos nosotros.* Madrid: Taurus, 2002.

CASTELL, M. *El poder de la identidad.* Madrid: Alianza Editorial, 2002.

CASTLER, R. "Globalization and immigration". Ponencia presentada al *International Symposium the Immigration: policies in Europe and the Mediterranean.* Barcelona, 2002.

CENTRE d'Estudis Demogràfics (publicaciones propias). Barcelona: Universidad de Barcelona (www.ced.uab.es).

LUCAS, J. de, y NAÏR, S. *Los desplazamientos del mundo: migración y políticas identitarias.* Madrid: IMSERSO, 1999.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria.* Las Palmas de Gran Canaria: CIES, 1990.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. "Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África Occidental". *Espacio y Tiempo*, nº 8 (1 de mayo de 1994).

DÍEZ, N. y RAMÍREZ, M.J. *La inmigración en España: una década de investigaciones.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas.* Las Palmas de Gran Canaria: CIES, 1996.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. et al. *Inmigración e integración: inmigración irregular en Canarias (1999-2000).* Las Palmas de Gran Canaria: CEAR; Gobierno de Canarias; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

LEE, E.S. *A theory of Migration*, 1966.

ESPULGUES MOTA, C. y LORENZO SEGRELLES, M. de. *El nuevo régimen jurídico de la inmigración en España: análisis de la LO 8/2000, de 22 de diciembre de reforma de la LO 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración.* Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.

FERNÁNDEZ DURÁN, R., ETXEZARRETA, M. y SÁEZ, M. *Globalización capitalista: luchas y resistencias.* Barcelona: Virus, 2001.

FUNDACIÓN LA CAIXA. *Anuario Social de España, 2004.* (www.estudios.lacaixa.es).

ISTAC: *Estadísticas de población.* (www.istac.rcanaria.es).

GOYTISOLO, J. y NAÏR, S. *El peaje de la vida: integración o rechazo de la emigración en España.* Madrid: Aguilar, 2002.

LÓPEZ, A. y GÁLVEZ, P. *La globalización: pasen y vean.* Barcelona: ICARIA; Federación de CC.OO., 2002.

MONSERRAT, A. "Immigració i mercat de treball a les Illes Balears". Ponencia presentada a las *Primeras Jornadas de Economía e Inmigración en las Islas Baleares.* 2003. Palma de Mallorca: Centre Es Flassaders, 2003.

OBSERVATORIO permanente de la inmigración. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. (www.imsersomigración.upco.es).

PASTON, J.L. *Globalización y migraciones.* Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002.

SAMPEDRO, J.L. *Mercado y globalización.* Madrid: Destino, 2002.

SOLÉ, C. *El impacto de la inmigración en la economía de la sociedad receptora.* Barcelona: Anthropos, 2001.

TELIEZ, J.J. *Moros en la costa.* Madrid: Debate, 2001.